



## Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2015

Agorex PL500

página 1 de 6

N° FDS : 572081

V001.2

N° IDH: 1703440

Revisión: 20.08.2019

Fecha de impresión: 11.05.2020

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

**Nombre comercial:**

Agorex PL500

**N° IDH**

1703440

**Uso previsto:**

Adhesivo para montaje Dispersión

**Restricciones de uso**

No disponible

**Denominación de la empresa:**

Henkel Chile Ltda.

Av. Laguna Sur # 9551

906-0987 Pudahuel – Santiago

Chile

Teléfono: +56 (2) 2381 7200

Fax: +56 (2) 2641 8701

**Responsable de la ficha de datos de seguridad:**

ua-productsafety.la@henkel.com

**Información de emergencia:**

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

**Clasificación según NCh382**

No clasificado como peligroso según NCh382.

**Clasificación según SGA**

**Sistema de clasificación adoptado: GHS**

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Señal de seguridad según NCh1411/4



### 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

Se determinó que los ingredientes no son peligrosos.

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

**Información general:**

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

**Inhalación:**

No relevante.

**Contacto con la piel:**

Lavar con agua corriente y jabón. Proteger la piel. Cambiar las prendas empapadas, contaminadas.

**Contacto con los ojos:**

Lavar bajo agua corriente, acudir al médico.

**Ingestión:**

Lavado de la cavidad bucal. Beber 1-2 vasos de agua.

**Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes**

No se prevén efectos adversos por el uso normal.

**Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante**

Trátase según los síntomas y con medidas de soporte.

### 5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

**Extintor apropiado:**

Son indicados todos los agentes de extinción usuales.

**Agentes de extinción inapropiados**

Chorro de agua a alta presión

**Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos**

Los bomberos deben usar equipos autónomos de respiración.

**Peligros específicos asociados**

En caso de incendio se puede liberar Monóxido de carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>).

## 6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

### Equipo de protección y Procedimientos de emergencia

Use el equipo de protección personal como se describe en la Sección 8.

### Medidas de precaución personales:

Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Asegurar suficiente ventilación.

### Precauciones medioambientales

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

### Métodos y materiales de limpieza

Absorción mecánica  
Eliminar el material contaminado como residuo, de acuerdo con la sección 13.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación:

No son necesarias medidas especiales.

### Almacenamiento:

Material adecuado para el embalaje: envase original.  
Sensible a la congelación  
Se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre el producto y otras sustancias peligrosas.  
Mantener los envases herméticamente cerrados y almacenar en lugares libres de heladas.  
Temperaturas entre + 5 °C y + 50 °C

No guardar junto a productos alimenticios

## 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### Parámetros de control

#### Límites de Exposición Ocupacional

Válido para  
Chile

No contiene componentes con valores límites de exposición profesional disponible.

### Índice de exposición biológica:

Ninguno

### Medidas de ingeniería:

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

### Protección respiratoria:

Máscara de respiración necesaria cuando la ventilación sea insuficiente.

### Protección de manos:

guantes de protección adecuados

### Protección de ojos:

Llevar gafas protectoras.

### Precauciones específicas:

No hay peligros térmicos.

### Medidas de protección general e higiene:

Lavar la suciedad de la piel con abundante agua y jabón, higiene de la piel.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	Pasta alta viscosidad
Olor:	Blanco típico
pH: (20 °C (68 °F))	7 - 9
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No disponible
Límites de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No disponible
Densidad/densidad relativa (agua = 1) ( )	1,28 g/cm3
Solubilidad(es): (23 °C (73.4 °F); Disolvente: Agua)	Miscible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad (dinámica) (; 20 °C (68 °F); frec. rot.: 0,5 min-1; Husillo N°.: 7)	4.500.000 - 6.500.000 mPa*s

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

### Reacciones peligrosas

No conocidas.

### Condiciones que deben evitarse:

Calor excesivo.

### Materiales incompatibles:

No son conocidos.

### Productos de descomposición peligrosos:

En caso de incendio pueden desprenderse gases tóxicos.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### Informaciones generales toxicológicas:

Si se maneja correctamente y se usa según lo dispuesto, según nuestros conocimientos no cabe esperar ningún efecto perjudicial del producto para la salud.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

**Peligro de aspiración:**

No disponible

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

**Detalles generales de ecología:**

No verter en aguas residuales, en el suelo o en el medio acuático.

**Ecotoxicidad:**

No hay datos.

**Persistencia y degradabilidad:**

No hay datos.

**Potencial de bioacumulación:**

No hay datos.

**Movilidad en el suelo:**

No hay datos.

**Otros efectos adversos:**

No hay datos.

## 13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

**Evacuación del producto:**

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

**Evacuación del envase sucio:**

Reciclar los envases solo cuando estén completamente vacíos.

## 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

**Transporte por carretera ADR:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte de ferrocarril RID:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte fluvial ADN:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte marítimo IMDG:**

No es material peligroso para el transporte

**Transporte aéreo IATA:**

No es material peligroso para el transporte

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**  
NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)  
NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)  
NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos  
Norma Chilena N° 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.  
Decreto Supremo N° 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.  
Decreto Supremo N° 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.  
Decreto Supremo N° 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.  
Decreto Supremo 594, Artículo 65, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

## 16. OTRAS INFORMACIONES

### Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad a la Norma Chilena Oficial N° 2.245: 2015 (Hoja de Datos de Seguridad para productos químicos Contenido y orden de las secciones). Asimismo, esta Hoja de Datos de Seguridad contiene la información requerida en el Decreto Supremo N° 43/2015 del Ministerio de Salud de la República de Chile (Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas). Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

### Abreviaturas:

ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .  
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .  
BCF - Factor de Bioconcentración  
BEI - Índices de Exposición Biológica  
CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos  
IARC - Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer  
IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas  
LC 50: Concentración Letal 50%  
LD 50: Dosis Letal 50%  
OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril  
STEL - Límite de Exposición a largo plazo  
TLV - Valor Límite Umbral  
TWA - Tiempo promedio ponderado